ADENDA Nº 1 AL CONTRATO Nº 04/2014

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 01/2014
(ID 265.962)
"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES"

ADJUDICADA A LA EMPRESA SERVIPLUS S.A.

Entre la **SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD)**, domiciliada en Av. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ de la Victoria - Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Ministro Agte. Esp. LUIS ALBERTO ROJAS RAMIREZ**, con Cédula de Identidad Nº 1.467.955, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la empresa **SERVIPLUS S.A.**, con **R.U.C.: 80034200-3** domiciliada en Av. Artigas y Entre Ríos, representada para este acto por el Señor **RICARDO JAVIER UGARRIZA TOSCO**, con C.I.N° **861.902,** de Nacionalidad Paraguaya, denominado en adelante el PROVEEDOR, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda de modificación del contrato de "Adquisición de Combustibles", aprobada por Resolución N°394/15 del 30/06/15, conforme al Art. 63° de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, ID Nº 265.962, el cual estará sujeto a las siguientes modificaciones:

CLUASULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Ampliar el valor del contrato, por un monto de **Gs. 129.720.000.- (GUARANÍES CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL),** como ampliación del monto total adjudicado **Gs. 648.600.000 (GUARANÍES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL)**, quedando establecido como monto total del contrato la suma de **Gs. 778.320.000 (GUARANÍES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL)**, pagaderos en los mismos términos de esta cláusula, en la modalidad del contrato.-

En prueba de conformidad, suscriben la presente adenda, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los 30 de junio de 2015.

Sr. RICARDO JAVIER UGARRIZA TOSCO
SERVIPLUS S.A.

SERVIPLUS S.A.
RUC N°: 80034200-3

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

AGTE. ESP. LUIS ALBERTO ROJAS R.
C.I.Nº 1.467.955
Ministro, Secretario Ejecutivo de la SENAD